FORMULARIO TIPO DE INFORME DE EVALUACIÓN

SELECCIÓN DE CONSULTORES

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA)
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Lic. Gerardo Mejía, Coordinador
Coordinación General
UOC S3 - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONSULTORES

País: **Paraguay**

Nombre del proyecto: **Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento**

Número del préstamo: **Convenio de Préstamo 7710-PY**

Título de los servicios de consultoría: **PP N° 10/2015 "Servicio de Consultoría: Fiscalización de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento en Implementación de Planes de Gestión Ambiental- Social en 31 Comunidades Indígenas del Chaco".**

Fecha de presentación: **31 de marzo de 2016**

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

Índice

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto 9

Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios 15

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos 16

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación 21

Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio) 22

Sección III. Informe de evaluación financiera—Recomendación de adjudicación—Texto 23

Sección IV. Informe de evaluación financiera—Recomendación de adjudicación—Formularios 25

Formulario IVA. Evaluación financiera—Datos básicos 26

Formulario IVB. Ajustes—Conversión monetaria—Precios evaluados 29

Formulario IVC. Selección basada en la calidad y el costo (SBCC)—Evaluación combinada técnica y financiera—Recomendación de adjudicación 30

Formulario IVD. Selección cuando el presupuesto es fijo y basada en el menor costo—Recomendación de adjudicación 31

Sección V. Anexos 33

Anexo I i). Evaluaciones individuales 34

Anexo I ii). Evaluaciones individuales—Personal clave 38

Anexo II. Seguimiento de la información 54

Anexo III. Acta de apertura pública de propuestas financieras 55

Anexo IV. Pedido de propuestas 56

Anexo V. Anexos misceláneos—Ad hoc 62

Dr. Eduardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto[1]

1. Antecedentes

El Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento (PMSAS) es una iniciativa del Gobierno de Paraguay, preparado con el apoyo técnico de la Empresa de Servicios Sanitarios de Paraguay (ESSAP), empresa estatal de provisión de agua y saneamiento; el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), el organismo de asistencia técnica de la provisión de agua y saneamiento rural; el Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN); la Secretaria del Ambiente (SEAM); y el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones (MOPC) que asiste al Titular del Servicio para el cumplimiento de sus funciones, a través de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN).

El SENASA tiene previsto la CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA para Sistemas de Abastecimiento de Agua y Saneamiento, así como el MEJORAMIENTO O REHABILITACIÓN DE OBRAS EXISTENTES de Sistemas de Abastecimiento de agua y Saneamiento, en 31 comunidades indígenas del Chaco.

En términos generales, la "Construcción de Obras Civiles para la provisión de agua y saneamiento en 31 Comunidades Indígenas del Chaco", incluye las siguientes obras: a) Construcción de Tajamares, b) Pozos perforados, c) Provisión, Montaje y/o reparación de Molinos de viento d) Construcción y/o reparación de Tanques Elevados de Fibra de Vidrio, e) Módulos Comunitarios (Reservorios o Aljibes comunitarios con Tinglado), f) Equipamiento Electromecánico e Hidráulico, g) Aljibes Comunitarios h) Aljibes Unifamiliares, i) Construcción Letrinas Sanitarias j) Red de distribución con grifos públicos; que serán ejecutados por Empresas Contratistas.

El objetivo principal del Contrato, es fiscalizar la implementación de: 1) las "Obras Civiles de provisión de agua y saneamiento y, 2) el cumplimiento de las especificaciones ambientales y sociales; **en 31 Comunidades Indígenas del Chaco", concretamente para garantizar y certificar: a) calidad y cantidad de construcción de las obras, bajo condiciones y alcances técnicos y, b) el cumplimiento de las especificaciones ambientales y sociales,** tal como es prevista en este Pedido de Propuesta,

[1] La Sección I se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (calidad), la selección cuando el presupuesto es fijo (presupuesto fijo) y la selección basada en el menor costo (menor costo). Suministre información apropiada en el caso de la selección basada en las calificaciones (calificaciones) y de la selección directa (SD).

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

2. Proceso de selección (antes de la evaluación técnica)

El inicio de la convocatoria para la constitución de la lista corta fue el **29/07/2015,** para presentar manifestación de interés a empresas dedicadas a la Fiscalización para la utilización de servicios de agua Potable y Saneamiento en comunidades Indígenas del Chaco.
Asimismo se realizó la difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas, en el DBussiness y DGMarcket en fecha 03/08/2015. La fecha límite para presentación de Expresión de Interés: **24/08/2015.**
Durante el periodo de Expresión de Interés, no se recibieron consultas.

3. Evaluación técnica

El Comité de Evaluación estuvo compuesto por cuatro (4) representantes del SENASA:

- Abog. Pablo Lezcano, en representación de la Asesoría Jurídica del MSPyBS.
- Abog. Luis Carlos Benítez, en representación de la Asesoría Jurídica del MSPyBS.
- Lic. Genaro Meira, en representación del SUB UOC S3.
- Econ. Enrique Cáceres, en representación de la UE PMSAS.

Una vez recibidas las ofertas de cuatro (4) firmas, las cuales son: CIALPA S.A, Consorcio CC, Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA, Consorcio CIS, en la fecha indicada en el PEDIDO DE PROPUESTA **PP N° 10/2015 "Servicio de Consultoría: Fiscalización de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento en Implementación de Planes de Gestión Ambiental- Social en 31 Comunidades Indígenas del Chaco"**, el Comité de Evaluación en seis (6) reuniones, se ha abocado a la tarea de evaluación y calificación de las propuestas técnicas recibidas, conforme a los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos establecidos en el numeral 5.2(b) de la Sección 2 Instrucciones para los Consultores – Hoja de Datos.

Se deja constancia que de conformidad a lo indicado en el Numeral 1.1 de la Sección 2: Instrucciones para los Consultores – Hoja de Datos del Pedido de Propuestas, el Sistema de Selección es **Basado en la Calidad y el Costo (SBCC).**

Los subcriterios y ponderaciones asociadas en relación al personal clave y competencia para la tarea (i) Calificaciones generales, (ii) Competencia para el trabajo y (iii) experiencia en la región y dominio del idioma, fueron analizadas por el Comité

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

evaluación en base a los siguientes aspectos: formación universitaria afín a lo solicitado en los TDRs y experiencia general de trabajo desde el año de graduación; experiencia específica los requerimientos de las especificaciones técnicas y experiencia de trabajo en fiscalización de obras en comunidades indígenas y manejo del idioma respectivamente.

El Comité de Evaluación mantuvo en todo momento decisiones individuales en las decisiones tomadas en relación a los sub-criterios y ponderaciones asociadas, considerando a cabalidad pertinencia con el Banco y mecanismo de evaluación según previsto en el Pedido de Propuesta.

Concluida la evaluación y calificación de las propuestas técnicas recibidas en el marco del PEDIDO DE PROPUESTA, se obtuvieron las siguientes calificaciones:

Consultores	Puntaje Final Propuesta Técnica
CIALPA S.A.	**95.45**
Consorcio CC	**95.6**
Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA.	**89.45**
Consorcio CIS.	**90.95**

Por tanto y considerando todos los requisitos establecidos en el Pedido de Propuestas; y conforme al resultado de las evaluaciones realizadas, el **Comité de Evaluación recomienda**:

1. Habilitar de conformidad a la calificación final de la propuesta técnica a la Apertura de su Propuesta de Precio a los siguientes oferentes:

   CIALPA S.A.

   Consorcio CC

   Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA.

   Consorcio CIS.

2. **Comunicar** al Director General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) lo actuado por este Comité.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES:

Consultor N° 1: CONSORCIO CIALPA S.A.

Fortalezas:

1. Suficiente experiencia en actividades de Fiscalización de obras de

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

agua y saneamiento.
2. Cumple con el 98.7% de las previsiones del Enfoque técnico, metodología y plan de trabajo, propuesto en los Términos de referencia.
3. Metodología propuesta es coherente con lo solicitado en los TDRs y presenta un desarrollo amplio de las mismas.
4. Propone la utilización, adicionalmente al personal clave solicitado en los TDRs de Técnicos de Obras, Ingeniero Electrónico y Geólogo, para el desarrollo de los servicios.
5. Propone la utilización de una oficina central de la Consultora, en Asunción y una Oficina Regional en la ciudad de Mcal. Estigarribia.
6. La documentación del personal clave propuesto es completa y revela suficiente experiencia similar a lo requerido en el Pedido de Propuesta.

Debilidades:

1. La Metodología propuesta y el Plan de Trabajo no señalan el tipo y la cantidad de vehículos que dispondrán el personal clave, para el desarrollo de las actividades requeridas.
2. El Fiscal Ambiental, aunque cumple con los requisitos académicos y con experiencia de más de 3 (tres) años en trabajos de fiscalización ambiental, no presenta experiencia con comunidades indígenas.
3. El Fiscal Social, aunque cumple con experiencia de más de cinco (5) años en trabajos sociales, no cumple con los requisitos académicos solicitados en los TDRs, así como tampoco presenta experiencia en trabajos sociales en comunidades indígenas.

Cuestiones que requieren posterior negociación: Ajuste de propuesta técnica sobre la base de las debilidades e inclusión de los mismos en el Plan de trabajo y personal clave (Fiscal Social) a reemplazar en relación al perfil requerido en los TDRS.

Consultor N° 2: CONSORCIO C.C.

Fortalezas:

1. Metodología propuesta es básicamente coherente con lo solicitado en los TDRs.
2. Cumple con el 98.7% de las previsiones del Enfoque técnico, metodología y plan de trabajo, propuesto en los Términos de referencia.
3. Propone la utilización de una oficina central de la Consultora, en Asunción y una Oficina Regional en un lugar a determinarse.
4. Se propone la utilización de un sistema de seguimiento de Fiscalización, a través de levantamiento de información y la utilización de equipamientos informáticos, para obtener un Sistema de Información Georeferenciada.

Debilidades:

1. Ni la Metodología propuesta y ni el Plan de Trabajo señalan los insumos con que va a contar la consultora para el desarrollo de los trabajos , como ser equipamiento de las oficinas; así como el equipamiento que dispondrán el personal clave, para el desarrollo de las actividades requeridas.
2. Falta claridad en relación a como se organizara operativamente la empresa la empresa para realizar los trabajos
4. No hace mención al tipo y cantidad de vehículos que dispondrán el

Abog. Pablo Antonio Lezcano Ros
Encargado
Dpto. de Documentación Contractual
D.G.A.J.

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

personal clave, para el desarrollo de las actividades requeridas.

Cuestiones que requieren posterior negociación: Ajuste de propuesta técnica sobre la base de las debilidades e inclusión de los mismos en el Plan de trabajo.

Consultor N° 3: Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA.

Fortalezas:

1. Empresa posee amplia experiencia en trabajos similares.
2. Metodología propuesta es coherente con lo solicitado en los TDRs y presenta un desarrollo amplio de la misma.
3. Cumple con el 80% de las previsiones del Enfoque técnico, metodología y plan de trabajo, propuesto en los Términos de referencia.
4. Se propone para la comunicación entre el SENASA y los miembros del equipo de la Consultora, el uso de un software informático (office 365) para el monitoreo administrativo, físico y financiero de las obras.

Debilidades:

1. La Metodología propuesta, aunque es coherente con lo solicitado en los TDRs no presenta un desarrollo conciso.
2. El Plan de Trabajo no establece de manera detallada y racional los insumos, oficinas, equipamientos, vehículos, con que dispondrán el personal clave, para el desarrollo de las actividades requeridas
3. El Fiscal Ambiental, aunque cumple con los requisitos académicos, con registro ambiental de la SEAM y con experiencia de más de 3 (tres) años en trabajos de fiscalización ambiental, no presenta experiencia con comunidades indígenas.

Cuestiones que requieren posterior negociación: Ajuste de propuesta técnica sobre la base de las debilidades e inclusión de los mismos en el Plan de trabajo.

Consultor N° 4: Consorcio CIS.

Fortalezas:

1. Empresa posee amplia experiencia en trabajos similares.
2. Metodología propuesta es coherente con lo solicitado en los TDRs.
3. Cumple con el 85.6% de las previsiones del Enfoque técnico, metodología y plan de trabajo, propuesto en los Términos de referencia.
4. Propone adicionalmente a los personales claves solicitados, el concurso de un Ingeniero Gerente, que principalmente dará apoyo logístico al Coordinador y apoyara en el control de la ejecución de los servicios de campo.

Debilidades:

1. Ni en la Metodología propuesta, ni en el plan de trabajo, se hace mención al tipo de software a ser utilizado para el monitoreo administrativo, físico y financiero de las obras, para el seguimiento de las obras en tiempo real por el Contratante el cual es solicitado en los TDRs.
2. El Plan de Trabajo no establece de manera detallada y racional los insumos, oficinas, equipamientos, vehículos, con que dispondrán el personal clave, para el desarrollo de las actividades requeridas

Abog. Paulo Antonio Lezcano Roa
Encargado
Dpto. de Documentación Contractual
D.G.A.F.

Lic. Ricardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

3. Existe "Errores de sumas subtotales y totales" en el Formulario TEC-7 CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL.
4. Plan de Trabajo incompleto , no prevé fiscalización de ETAS

Cuestiones que requieren posterior negociación: Ajuste de propuesta técnica sobre la base de las debilidades e inclusión de los mismos en el Plan de trabajo.

Abog. Pablo Antonio Lozano Roa
Encargado
Dpto. de Documentación Contractual
D.A.J.

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
UOC S3 - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios[2]

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación

Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio)

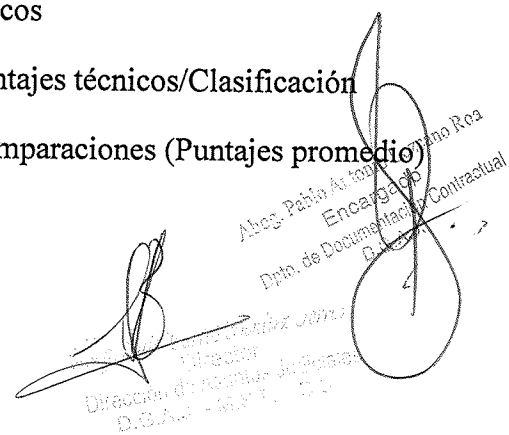

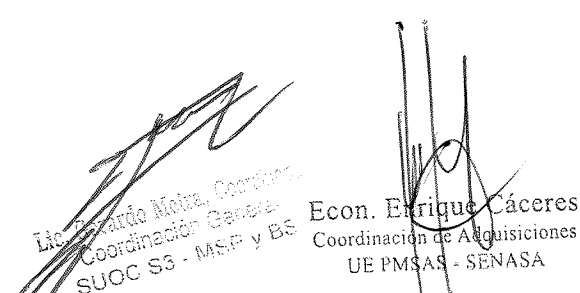

[2] La Sección II se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (calidad), la selección cuando el presupuesto es fijo (presupuesto fijo) y la selección basada en el menor costo (menor costo). Suministre información apropiada en el Formulario IIA en el caso de la selección basada en las calificaciones (calificaciones) y de la selección directa (SD).

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos

2.1	Nombre del país Nombre del proyecto	Paraguay. Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento.
2.2	Contratante: a) Nombre	Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA
	b) dirección, teléfono, fax	Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary
2.3	Tipo de trabajo (preinversión, preparación o ejecución) y breve descripción de las fuentes	Contratación de Servicio de Fiscalización para la Construcción de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementación de Planes de Gestión Ambiental – Social en 31 Comunidades Indígenas del Chaco.
2.4	Método de selección[3] :	SBCC _X__ Calidad ___ Presupuesto fijo ___ Menor costo ___ Calificaciones ___ Selección directa ___
2.5	Límites del examen previo: a) examen previo completo b) examen previo simplificado (notificación)	US$ mayor a 150.000 US$ N/A
2.6	Solicitud de expresiones de interés[4]: a) publicación en *United Nations Development Business* (UNDB)[5] b) publicación en periódicos nacionales c) número de respuestas	**Sí X**_____ No _____ **Sí X**_____ No _____ 17 (diez y siete) Respuestas

Abog. Pablo Andrés Lezcano Roa
Dpto. de Documentación Contractual
D.G.A.J.

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

[3] Véanse las *Normas.*

[4] Se necesita en el caso de los contratos de monto elevado (véanse las *Normas*)

[5] Indicar si la solicitud de expresiones de interés fue publicada en la página Web o en la edición impresa de UNDB.

2.7	Lista corta:	
	a) nombre/nacionalidad de las firmas/asociaciones (identifique las firmas nacionales y las que hayan manifestado interés)	1. Consorcio CIS (Paraguaya) 2. CIALPA S.A. (Paraguaya). 3. Consorcio CSI-OTEC (Uruguaya). 4. INGESA S.L- INGENNYA S.L.- ICASA (Española). 5. CONSORCIO SUPERVISIÓN SANEAMIENTO (Española). 6. CONSORCIO C.C. (Boliviana). Las que manifestaron interés en su oportunidad fueron: 1-CESEL Ingenieros (Peruana) 2-TECHNIPLAN (Italiana) 3-OCSA (Paraguaya) 4-GRUPO ICEACSA (Paraguaya) 5-CONSORCIO C.C (Boliviana). 6-Consorcio PRO GEO (Paraguaya). 7-CIALPA S.A. (Paraguaya). 8-Consorcio IT (Paraguaya). 9-Consorcio CSI-OTEC (Uruguaya). 10-Consorcio VIAL 2 E (Paraguaya). 11-Consorcio INGENEG & ASOCIADOS. 12-Consorcio Soluciones de Ingeniería (Paraguaya). 13-INGESA S.L- INGENNYA S.L.- ICASA (Española). 14-CONTROL S.A (Paraguaya). 15-Consorcio CIS (Paraguaya). 16-CONSORCIO SUPERVISIÓN SANEAMIENTO (Española.). 17-NIPPON KOEI LAC (Paraguaya).
	b) presentación al Banco para la "no objeción"	Fecha **07 de octubre de 2015**
	c) "no objeción" del Banco	Fecha **21 de octubre de 2015**
2.8	Pedido de propuestas:	
	a) presentación al Banco para la "no objeción"	Fecha **30 de setiembre de 2015.**
	b) "no objeción" del Banco	Fecha **10 de noviembre de 2015**
	c) emisión a los consultores	Fecha **10 de diciembre de 2015**
2.9	Enmiendas y aclaraciones al Pedido de Propuestas (descripción)	Aclaratoria 1 (21/01/2016) y Aclaratoria 2 (22/01/2016) Las consultas recibidas son respectivas a los Términos de Referencia, para mayor información se incluye al final del documento la aclaratoria enviada a las empresas

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

(Anexo VI).
Enmienda 1 (16/12/2015) Se corrigió la nómina publicada en el portal de Contrataciones Públicas de firmas consultoras que conforman la lista corta y se prorrogo la fecha de presentación de las ofertas técnicas y financieras. Enmienda 2 (30/12/2015) se prorrogo la fecha de Tope de Consultas. Para mayor información se incluye al final del documento la aclaratoria enviada a las empresas (Anexo VI).

2.10 Contrato:

a) contrato estándar del Banco basado en el tiempo — Sí __X__ Ajuste de precios: Sí _____ No _____
b) contrato estándar del Banco, suma global (suma alzada o precio fijo) — Sí ____ Ajuste de precios: Sí _____ No _____
c) otro tipo (descripción) _____

2.11 Conferencia previa a la propuesta:
a) publicación del acta — Sí _____ No **X**_____ / Sí _____ No _____

2.12 Presentación de propuestas: Points
a) dos sobres (propuestas técnica y financiera) — Sí **X**
b) un sobre (técnica) — Sí_____
c) presentación original — Fecha _____ Hora _____
d) prórroga(s) — Fecha _____ Hora _____

2.13 Presentación de la propuesta financiera — Lugar 28 de enero del 2.016

2.14 Apertura de las propuestas técnicas por el comité de selección — Fecha 28 de enero de 2.016 Hora 09:00

2.15 Número de propuestas presentadas — 04 (cuatro)

2.16 Comité de evaluación[6]:
Nombre y título de los integrantes (normalmente entre tres y cinco)

1. Abog. Pablo Lezcano- Rep. Asesoría Jurídica del MSPyBS.
2. Abog. Luis Carlos Benítez-Rep. Asesoría Jurídica del MSPyBS.
3.Lic Gerardo Meira- Rep. SUB UOC S3

[6] Es importante que los evaluadores estén calificados para esa tarea.

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

4. Econ. Enrique Cáceres- Rep. UE PMSAS

2.17 Período de validez de la propuesta (días): 90 (noventa)

a) fecha de vencimiento original — Fecha 27 de abril 2016 Hora 09:00

b) prórroga(s), si la(s) hubiere — Fecha _____ Hora _____

2.18 Criterios de evaluación/subcriterios[7]:

i)Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo propuestos en respuesta a los Términos de Referencia — **TOTAL DE PUNTOS: 40**

a) Enfoque Técnico y Metodología — Ponderación 15 Puntos

a.1) Adecuación del Plan de Trabajo a los TDR y nivel de detalle/calidad de la metodología propuesta (10 Puntos).

a.2) Adición de Mejoras a los TDR para la ejecución de los Servicios (5 Puntos)

b)Plan de trabajo — Ponderación 20 Puntos

b.1) Organización General y Plan para realizar los trabajos (10 Puntos).

b.2) Cronograma de actividades (10 Puntos)

c)Organización y dotación de personal — Ponderación 5 Puntos

ii)Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo — **TOTAL DE PUNTOS: 60**

a) Coordinador Principal (1) — Ponderación 18 Puntos

b) Fiscales(4) 6 puntos por cada profesional — Ponderación 24 Puntos

c) Fiscal Ambiental (1) — Ponderación 6 Puntos

d) Fiscal Social (1) — Ponderación 6 Puntos

e) Técnico de Gabinete (1) — Ponderación 6 Puntos

El número de puntos asignados a cada uno de los cargos o disciplinas anteriores será establecido teniendo en cuenta los tres subcriterios siguientes y el porcentaje pertinente de ponderación:

1) Calificaciones generales — Ponderación 20%

2)Competencia para el Trabajo — Ponderación 60%

3)Experiencia en la región y dominio del idioma — Ponderación 20%

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Encargado
Dpto. de Documentación Contractual
D.G.A.J.

[7] Un máximo de tres subcriterios por cada criterio.

Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
CUOC S3 - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

2.19 Puntaje técnico, por consultor Puntaje mínimo para calificar 70 Puntos

Nombre del consultor	Puntaje técnico
1. CIALPA S.A.	**95.45**
2. Consorcio CC	**95.6**
3. Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA.	**89.45**
4. Consorcio CIS.	**90.95**

2.20 Informe de evaluación:

a) presentación al Banco para la "no objeción" Fecha : 12 de febrero de 2.016

2.21 Notificación de la evaluación:

a) presentación al Banco Fecha _____

Abog. Pablo Arturo Lezcano Roa
Encargado
Opto. de Documentación Contractu
D.G.A.J.

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación

Nombre del consultor	CIALPA S.A.	Consorcio CC	Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA.	Consorcio CIS.
Criterios	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje
Experiencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Metodología	39.5	37.25	32	32.75
Personal propuesto	55.95	58.35	57.45	58.2
Capacitación	N/A	N/A	N/A	N/A
Participación local	N/A	N/A	N/A	N/A
Puntaje total	**95.45**	**95.6**	**89.45**	**90.95**
Clasificación	**2**	**1**	**4**	**3**

1. Las propuestas que obtuvieron un puntaje inferior al puntaje mínimo para calificar de 70 han sido rechazadas.

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Encargado
Dpto. de Documentación Contractual
D.G.J.

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio)

Nombre del consultor / Criterios	CIALPA S.A.		Consorcio CC		Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA.		Consorcio CIS.	
Experiencia								
	N/A		**N/A**		**N/A**		**N/A**	
Metodología	40	38	38	35	30	32	33	32
	39.5		**37.25**		**32**		**32.75**	
	40	40	38	38	32	34	33	33
Personal clave	56.7	55.8	57.9	56.7	57.9	54.6	57.6	57.6
	55.95		**58.35**		**57.45**		**58.2**	
	56.1	55.2	60	58.8	58.8	58.5	60	57,6
Capacitación								
	N/A		**N/A**		**N/A**		**N/A**	
Total	**95.45**		**95.6**		**89.45**		**90.95**	

1. A, B, C y D = puntaje concedido por los evaluadores; PM = puntaje promedio, véase el Anexo I i).

Abog. Pablo Antonio Lezcano Rios
Encargado
Dpto. de Documentación Contractual
D.G.A.C.

Lic. Gerardo Maira, Coordinador
Coordinación General
SUCC S3 - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

Sección III. Informe de evaluación financiera— Recomendación de adjudicación—Texto[8]

a) No hubo ningún problema durante la evaluación y análisis de las propuestas financieras. Las propuestas financieras fueron presentadas en moneda nacional (Guaraní), por lo que no se requirió realizar la conversión monetaria;

b) Una vez analizada y evaluada sobre la coherencia del precio entre las propuestas técnicas y propuestas financieras, éste Comité considera que están previstos los costos de personal y gastos reembolsables, que garanticen la ejecución efectiva del servicio a contratar.

c) No se encontraron ningún problema con el sistema impositivo del país relacionado a la firma;

d) El Comité de Evaluación, conforme al resultado de la evaluación combinada Técnica y Financiera, recomienda adjudicar al: **CONSORCIO C.C** (Boliviana), con 96.48 puntos.

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Encargado
Dpto. de Documentación Contractual
D.G.A.J.

Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S

Dr. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Econ. Enrique
Coordinación de Adqui
UE PMSAS - SENAS

[8] Se aplica a la selección basada en la calidad y el costo, la selección cuando el presupuesto es fijo y la selección basada en el menor costo. En el caso de la selección basada en la calidad, la selección basada en las calificaciones y la selección directa, suministre información pertinente, según se indique.

Sección IV. Informe de evaluación financiera—Recomendación de adjudicación—Formularios[9]

Formulario IVA. Evaluación financiera—Datos básicos

Formulario IVB. Ajustes—Conversión monetaria—Precios evaluados

Formulario IVC. Selección basada en la calidad y el costo (SBCC) —Evaluación combinada técnica y financiera—Recomendación de adjudicación

Formulario IVD. Selección cuando el presupuesto es fijo y basada en el menor costo—Recomendación de adjudicación

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Encargado
Dpto. de Documentación Contractual
D.G.A.J.

Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
UOC S3 - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

[9] Se aplica a la selección basada en la calidad y el costo, la selección cuando el presupuesto es fijo y la selección basada en el menor costo. En el caso de la selección basada en la calidad, la selección basada en las calificaciones y la selección directa, suministre información pertinente, según se indique.

Formulario IVA. Evaluación financiera—Datos básicos

4.1 "No objeción" al informe de evaluación técnica por parte del Banco (calidad, calificaciones, selección directa)

Fecha: 04 de marzo de 2016.

4.2 Apertura pública de las propuestas financieras

a) Nombres y precios de las propuestas (indicar los consultores que hayan asistido a la apertura pública)

Fecha : 17/03/2.0165 Hora: 09:30 Hs

1._____
2._____
3._____
4._____

4.3 Comité de evaluación: nombre y título de los integrantes (en caso de ser distintos de los de la evaluación técnica—calidad, calificaciones, selección directa)

_____
_____
_____
_____

4.4 Metodología (fórmula) para evaluar el costo (sólo en el caso de SBCC; tachar cuando proceda)

Ponderación inversamente proporcional al costo Sf = 100 x Fm / F, donde Sf es el puntaje financiero, Fm es el precio más bajo y F el precio de la propuesta en consideración. Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y financieras son:
T= 0.8
P= 0.2
De otro tipo: N/A.

4.5 Presentación al Banco del informe final de evaluación técnica y financiera (calidad, calificaciones, selección directa)

Fecha _____

4.6 Selección basada en la calidad y el costo

a) Puntaje técnico, financiero y final (selección basada en la calidad: puntaje técnico solamente)

Nombre del consultor	Puntaje técnico	Puntaje financiero	Puntaje final
CIALPA S.A	95.45	79.06	**92.17**
Consorcio CC	95.6	100	**96.48**
CONSORCIO INGESA- IN GENNYA			
ICASA	89.45	40.61	**79.68**
Consorcio CIS	90.95	90.6	**90.88**

b) Recomendación de adjudicación

Consorcio CC- Boliviana con 96.48 puntos

4.7 Presupuesto fijo y menor costo

a) Puntaje técnico, propuesta y precios evaluados

Nombre del consultor	Puntaje técnico	Precios de la propuesta	Precios evaluados
N/A			

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UEPMSAS - SENASA

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Encargado
Dpto. de Documentación Contractual
D.G.A.J.

b) Recomendación de adjudicación N/A

c) Presupuesto fijo: mejor propuesta técnica dentro del presupuesto (precio evaluado) N/A

d) Menor costo: propuesta con el precio evaluado más bajo que se sitúe por encima del puntaje mínimo para calificar N/A

Abog. Pablo Alejandro Lezcano Roa
Encargado
Dpto. de Documentación Contractual
D.G.A.J.

Dra. Ana Belén Benítez Torres
Directora de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

Formulario IVB. Ajustes—Conversión monetaria—Precios evaluados[10]

Nombre del consultor	Precios de las propuestas[1]		Ajustes[2]	Precio(s) evaluado(s)	Conversión a la moneda de la evaluación[3]		Puntaje financiero[4]
	Moneda	Montos (1)	(2)	(3) = (1) + (2)	Tipo(s) de cambio[5] (4)	Precios de las propuestas (5) = (3)(4)	(6)
CIALPA S.A.	GUARANIES	2.290.894.400	NINGUNO	2.290.894.400	NINGUNO	NINGUNO	**79.06**
Consorcio CC	GUARANIES	1.811.233.309	NINGUNO	1.811.233.309	NINGUNO	NINGUNO	**100**
Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA.	GUARANIES	4.459.636.050	NINGUNO	4.459.636.050	NINGUNO	NINGUNO	**40.61**
Consorcio CIS.	GUARANIES	1.999.100.875	NINGUNO	1.999.100.875	NINGUNO	NINGUNO	**90.6**

1. Comentarios, si los hubiere (por ejemplo, tipos de cambio); tres monedas extranjeras como máximo, más la moneda nacional.
2. Errores aritméticos y omisiones de rubros incluidos en las propuestas técnicas. Los ajustes pueden ser positivos o negativos.
3. Según el Pedido de Propuestas.
4. Cien puntos para la propuesta más baja evaluada; los demás puntajes se determinarán de acuerdo con lo dispuesto en el Pedido de Propuestas.
5. Valor de una unidad monetaria en la moneda común usada para los fines de la evaluación, normalmente la moneda nacional (por ejemplo, US$1 = 30 rupias). Indicar la fuente de acuerdo con el Pedido de Propuestas.

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Encargado
Dpto. de Documentación Contractual
D.G.A.J.

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

[10] En el caso de la selección basada en la calidad, la selección basada en las calificaciones y la selección directa, llene solamente hasta la columna 3.

Formulario IVC. Selección basada en la calidad y el costo (SBCC) —Evaluación combinada técnica y financiera—Recomendación de adjudicación

Nombre del consultor	Evaluación técnica			Evaluación financiera		Evaluación combinada	
	Puntaje técnico[1] S(t)	Puntaje ponderado S(t) × T[2]	Clasificación técnica	Puntaje financiero[3] S(f)	Puntaje ponderado S(f) × F[4]	Puntaje S(t) T + S(f) F	Clasificación
CIALPA S.A.	95.45	95.45 X 0.80	76.36	79.06	79.06 X 0.20	76.36+15.81	**92.17**
Consorcio CC	95.6	95.6 X 0.80	76.48	100	100 X 0.20	76.48+20	**96.48**
Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA.	89.45	89.45 X 0.80	71.56	40.61	40.61 X 0.20	71.56+8.12	**79.68**
Consorcio CIS.	90.95	90.95 X 0.80	72.76	90.6	90.6 X 0.20	72.76+18.12	**90.88**
Recomendación de adjudicación	Al puntaje técnico y financiero combinado más alto. Nombre del consultor: **Consorcio C.C**						

1. Véase el formulario IIB.
2. T = de acuerdo con el Pedido de Propuestas.
3. Véase el formulario IVB.
4. F = de acuerdo con el Pedido de Propuestas.

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Encargado
Dpto. de Documentación Contractual
D.G.A.J.

Abog. [illegible]
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

Formulario IVD. Selección cuando el presupuesto es fijo y basada en el menor costo—Recomendación de adjudicación[11]

Nombre del consultor	Selección cuando el presupuesto es fijo		Selección basada en el menor costo	
	Puntaje técnico[1]	Precios evaluados[2]	Puntaje técnico	Precios evaluados
Recomendación de adjudicación	Al mejor puntaje técnico con precio evaluado dentro del presupuesto. Nombre del consultor: _____		Al precio evaluado más bajo que se sitúe sobre el puntaje mínimo para calificar. Nombre del consultor: _____	

1. Véase el Formulario IIB.
2. Véase el Formulario IVB.

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOCSS - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

[11] Llene la parte del formulario que corresponda.

Sección V. Anexos[12]

Anexo I. Evaluaciones individuales

Formulario V Anexo I i). Evaluaciones individuales

Formulario V Anexo I ii). Evaluaciones individuales—Personal clave

Anexo II. Seguimiento de la información

Anexo III. Acta de apertura pública de propuestas financieras

Anexo IV. Pedido de propuestas

Anexo V. Anexos misceláneos—Ad hoc

Abog. Dpto. de Documentación Contractual D.G.A.J.

Lic. Coordinación General SUOC S3 - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres Coordinación de Adquisiciones UEP MSP y BS

[12] El Anexo I se aplica a la selección basada en la calidad, la selección cuando el presupuesto es fijo y la selección basada en el menor costo. En el caso de la selección basada en la calificación y la selección directa, éste se reemplaza con un examen de los puntos débiles y fuertes de la propuesta, el cual puede ser enmendado por uno o más evaluadores.

Anexo I i). Evaluaciones individuales

Nombre del consultor: CIALPA S.A.

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Evaluadores				Puntaje medio
(i) Lógica de la Metodología y Plan de trabajo propuestos en respuesta a los Términos de Referencia		Econ. Enrique Cáceres	Abog. Pablo Lezcano	Abog. Luis Carlos Benítez	Lic. Gerardo Meira	
a)Enfoque técnico y metodología	**15**	**15**	**15**	**15**	**15**	**15**
a1)Adecuación del Plan de trabajo a los Términos de Referencia y nivel de detalle/calidad de la metodología propuesta	10	10	10	10	10	10
a2)Adición de mejoras a los Términos de Referencia para la ejecución de los servicios	5	5	5	5	5	5
b)Plan de Trabajo	**20**	**20**	**18**	**20**	**20**	**19.5**
b.1) Organización General y plan para realizar los trabajos	10	10	10	10	10	10
b.2) Cronograma de actividades	10	10	8	10	10	9.5
c)Organización y dotación de personal	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**
Sub total	**40**	**40**	**38**	**40**	**40**	**39.5**
(ii)Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo.						
Coordinador Principal	18	18	18	18	18	18
Fiscales	24	23.4	21.6	24	21.6	22.65
Fiscal Ambiental	6	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4
Fiscal Social	6	3.9	4.8	2.7	4.2	3.9
Técnico de Gabinete	6	6	6	6	6	6
Sub total	**60**	**56.7**	**55.8**	**56.1**	**55.2**	**55.95**
Total	**100**					**95.45**

1. Nombre del evaluador: Econ. Enrique Cáceres Firma: _____ Fecha: 10/02/16
2. Nombre del evaluador: Abog. Pablo Lezcano Firma: _____ Fecha: 10/02/16
3. Nombre del evaluador: Abog. Luis Carlos Benítez Firma: _____ Fecha: 10/02/16
4. Nombre del evaluador: Lic. Gerardo Meira Firma: _____ Fecha: 10/02/16

Nombre del consultor: Consorcio CC

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Evaluadores				Puntaje medio
		Econ. Enrique Cáceres	Abog. Pablo Lezcano	Abog. Luis Carlos Benítez	Lic. Gerardo Meira	
(i) Lógica de la Metodología y Plan de trabajo propuestos en respuesta a los Términos de Referencia						
a)Enfoque técnico y metodología	**15**	**15**	**15**	**15**	**15**	**15**
a1)Adecuación del Plan de trabajo a los Términos de Referencia y nivel de detalle/calidad de la metodología propuesta	10	10	10	10	10	10
a2)Adición de mejoras a los Términos de Referencia para la ejecución de los servicios	5	5	5	5	5	5
b)Plan de Trabajo	**20**	**18**	**15**	**18**	**18**	**17.25**
b.1) Organización General y plan para realizar los trabajos	10	8	7	8	8	7.75
b.2) Cronograma de actividades	10	10	8	10	10	9.5
c)Organización y dotación de personal	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**
Sub total	**40**	**38**	**35**	**38**	**38**	**37.25**
ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo.						
Coordinador Principal	18	18	18	18	18	18
Fiscales	24	21.9	21.3	24	22.8	22.5
Fiscal Ambiental	6	6	5.4	6	6	5.85
Fiscal Social	6	6	6	6	6	6
Técnico de Gabinete	6	6	6	6	6	6
Sub total	**60**	**57.9**	**56.7**	**60**	**58.8**	**58.35**
Total	**100**					**95.6**

1. Nombre del evaluador: Econ. Enrique Cáceres Firma: _____ Fecha: 10/02/16
2. Nombre del evaluador: Abog. Pablo Lezcano Firma: _____ Fecha: 10/02/16
3. Nombre del evaluador: Abog. Luis Carlos Benítez Firma: _____ Fecha: 10/02/16
4. Nombre del evaluador: Lic. Gerardo Meira Firma: _____ Fecha: 10/02/16

Nombre del consultor: Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA.

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Evaluadores				Puntaje medio
		Econ. Enrique Cáceres	Abog. Pablo Lezcano	Abog. Luis Carlos Benítez	Lic. Gerardo Meira	
(i) Lógica de la Metodología y Plan de trabajo propuestos en respuesta a los Términos de Referencia						
a)Enfoque técnico y metodología	**15**	**9**	**11**	**10**	**11**	**10.25**
a1)Adecuación del Plan de trabajo a los Términos de Referencia y nivel de detalle/calidad de la metodología propuesta	10	7	8	8	8	7.75
a2)Adición de mejoras a los Términos de Referencia para la ejecución de los servicios	5	2	3	2	3	2.5
b)Plan de Trabajo	**20**	**16**	**16**	**17**	**18**	**16.75**
) Organización General y plan para realizar los trabajos	10	8	8	7	8	7.75
b.2) Cronograma de actividades	10	8	8	10	10	9
c)Organización y dotación de personal	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**
Sub total	**40**	**30**	**32**	**32**	**34**	**32**
ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo.						
Coordinador Principal	18	18	16.2	18	18	17.55
Fiscales	24	22.5	21	23.4	23.1	22.5
Fiscal Ambiental	6	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4
Fiscal Social	6	6	6	6	6	6
Técnico de Gabinete	6	6	6	6	6	6
Sub total	**60**	**57.9**	**54.6**	**58.8**	**58.5**	**57.45**
al	**100**	**89.45**				

1. Nombre del evaluador: Econ. Enrique Cáceres Firma: _____ Fecha: 10/02/16
2. Nombre del evaluador: Abog. Pablo Lezcano Firma: _____ Fecha: 10/02/16
3. Nombre del evaluador: Abog. Luis Carlos Benítez Firma: _____ Fecha: 10/02/16
4. Nombre del evaluador: Lic. Gerardo Meira Firma: _____ Fecha: 10/02/16

Nombre del consultor: Consorcio CIS.

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Evaluadores				Puntaje medio
		Econ. Enrique Cáceres	Abog. Pablo Lezcano	Abog. Luis Carlos Benítez	Lic. Gerardo Meira	
(i) Lógica de la Metodología y Plan de trabajo propuestos en respuesta a los Términos de Referencia						
a)Enfoque técnico y metodología	**15**	**11**	**11**	**13**	**12**	**11.75**
a1)Adecuación del Plan de trabajo a los Términos de Referencia y nivel de detalle/calidad de la metodología propuesta	10	6	6	8	7	6.75
a2)Adición de mejoras a los Términos de Referencia para la ejecución de los servicios	5	5	5	5	5	5
b)Plan de Trabajo	**20**	**17**	**16**	**15**	**16**	**16**
b.1) Organización General y plan para realizar los trabajos	10	7	6	5	6	6
b.2) Cronograma de actividades	10	10	10	10	10	10
c)Organización y dotación de personal	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**
Sub total	**40**	**33**	**32**	**33**	**33**	**32.75**
ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo.						
Coordinador Principal	18	18	18	18	18	18
Fiscales	24	22.8	22.8	24	22.8	23.1
Fiscal Ambiental	6	5.4	5.4	6	5.4	5.55
Fiscal Social	6	5.4	5.4	6	5.4	5.55
Técnico de Gabinete	6	6	6	6	6	6
Sub total	**60**	**57.6**	**57.6**	**60**	**57.6**	**58.2**
Total	**100**					**90.95**

1. Nombre del evaluador: Econ. Enrique Cáceres Firma: _____ Fecha: 10/02/16
2. Nombre del evaluador: Abog. Pablo Lezcano Firma: _____ Fecha: 10/02/16
3. Nombre del evaluador: Abog. Luis Carlos Benítez Firma: _____ Fecha: 10/02/16
4. Nombre del evaluador: Lic. Gerardo Meira Firma: _____ Fecha: 10/02/16

Anexo I ii) Evaluaciones individuales—Personal clave

Nombre del consultor: CIALPA S.A.

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Almircar Troche	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Julio Cesar Rodas	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Juan O Huerta	6	20%	60%	20%	100%	6
(iii) Ing. Alfredo Aranda	6	20%	60%	20%	100%	6
(iv) Ing. Adolfo Irala	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Ambiental Lic. Geo. Luis Gracia	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Lic. Gloria Particia Franco	6	5%	40%	20%	65%	3.9
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Gustavo Ali	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	**60**					**56.7**

Nombre del evaluador: Econ. Enrique Cáceres Firma: _____ Fecha: 10/02/16

Nombre del consultor: CIALPA S.A.

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Almircar Troche	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Julio Cesar Rodas	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Juan O Huerta	6	20%	50%	20%	90%	5.4
(iii) Ing. Alfredo Aranda	6	20%	50%	20%	90%	5.4
(iv) Ing. Adolfo Irala	6	20%	50%	10%	80%	4.8
Un (1) Fiscal Ambiental Lic. Geo. Luis Gracia	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Lic. Gloria Particia Franco	6	10%	50%	20%	80%	4.8
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Gustavo Ali	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	**60**					**55.8**

Nombre del evaluador: Abog. Pablo Lezcano Firma: _____ Fecha: 10/02/16

Nombre del consultor: CIALPA S.A

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Almircar Troche	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Julio Cesar Rodas	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Juan O Huerta	6	20%	60%	20%	100%	6
(iii) Ing. Alfredo Aranda	6	20%	60%	20%	100%	6
(iv) Ing. Adolfo Irala	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Fiscal Ambiental Lic. Geo. Luis Gracia	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Lic. Gloria Particia Franco	6	5%	30%	10%	45%	2.7
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Gustavo Ali	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	**60**					**56.1**

Nombre del evaluador: Abog. Luis Carlos Benítez Firma: _____ Fecha: 10/02/16

Nombre del consultor: CIALPA S.A

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Almircar Troche	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Julio Cesar Rodas	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Juan O Huerta	6	20%	50%	20%	90%	5.4
(iii) Ing. Alfredo Aranda	6	20%	50%	20%	90%	5.4
(iv) Ing. Adolfo Irala	6	20%	50%	10%	80%	4.8
Un (1) Fiscal Ambiental Lic. Geo. Luis Gracia	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Lic. Gloria Particia Franco	6	10%	40%	20%	70%	4.2
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Gustavo Ali	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	**60**					**55.2**

Nombre del evaluador: Lic. Gerardo Meira Firma: _____ Fecha: 10/02/16

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
UOC S3 - MSP y BS

Nombre del consultor: Consorcio CC

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Diana Alarcón	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Daniel Bogarín	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(ii) Ing. Marcos Coronel	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iii) Ing. Omar Mendieta	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iv) Ing. Celso Chamorro	6	20%	60%	15%	95%	5.7
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Gladys Silguero	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Fiscal Social Lic. Bernardo Coronel	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Gloria Paredes	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	**60**					**57.9**

Nombre del evaluador: Econ. Enrique Cáceres Firma: _____ Fecha: 10/02/16

Nombre del consultor: Consorcio CC

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Diana Alarcón	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Daniel Bogarín	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Marcos Coronel	6	20%	50%	10%	80%	4.8
(iii) Ing. Omar Mendieta	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iv) Ing. Celso Chamorro	6	20%	50%	15%	85%	5.1
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Gladys Silguero	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Lic. Bernardo Coronel	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Gloria Paredes	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	**60**					**56.7**

Nombre del evaluador: Abog. Pablo Lezcano Firma: _____ Fecha: 10/02/16

Nombre del consultor: Consorcio CC

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Diana Alarcón	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Daniel Bogarín	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Marcos Coronel	6	20%	60%	20%	100%	6
(iii) Ing. Omar Mendieta	6	20%	60%	20%	100%	6
(iv) Ing. Celso Chamorro	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Gladys Silguero	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Fiscal Social Lic. Bernardo Coronel	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Gloria Paredes	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	**60**					**60**

Nombre del evaluador: Abog. Luis Carlos Benítez Firma: _____ Fecha: 10/04/16

Nombre del consultor: Consorcio CC

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Diana Alarcón	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Daniel Bogarín	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Marcos Coronel	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iii) Ing. Omar Mendieta	6	20%	60%	15%	95%	5.7
(iv) Ing. Celso Chamorro	6	20%	60%	15%	95%	5.7
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Gladys Silguero	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Fiscal Social Lic. Bernardo Coronel	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Gloria Paredes	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	**60**					**58.8**

Nombre del evaluador: Lic. Gerardo Meira Firma: _____ Fecha: 10/02/16

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Nombre del consultor: Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Alcides Basualdo	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Pedro Gaete Arroyo	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Arnaldo Stumpfs Lovera	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iii) Ing. Juan Facundo Ayuso	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iv) Ing. Cesar Ruiz Díaz Martínez	6	20%	60%	15%	95%	5.7
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Carla López Soto	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Ing. Jeremías Gómez Delgado	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Horacio Basualdo Fiore	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	**60**					**57.9**

Nombre del evaluador: Econ. Enrique Cáceres Firma: _____ Fecha: 10/02/16

Nombre del consultor: Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Alcides Basualdo	18	20%	60%	10%	90%	16.2
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Pedro Gaete Arroyo	6	20%	50%	10%	80%	4.8
(ii) Ing. Arnaldo Stumpfs Lovera	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iii) Ing. Juan Facundo Ayuso	6	20%	60%	5%	85%	5.1
(iv) Ing. Cesar Ruiz Díaz Martínez	6	20%	60%	15%	95%	5.7
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Carla López Soto	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Ing. Jeremías Gómez Delgado	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Horacio Basualdo Fiore	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	**60**					**54.6**

Nombre del evaluador: Abog. Pablo Lezcano Firma: _____ Fecha: 10/02/16

Nombre del consultor: Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Alcides Basualdo	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Pedro Gaete Arroyo	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Arnaldo Stumpfs Lovera	6	20%	60%	20%	100%	6
(iii) Ing. Juan Facundo Ayuso	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iv) Ing. Cesar Ruiz Díaz Martínez	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Carla López Soto	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Ing. Jeremías Gómez Delgado	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Horacio Basualdo Fiore	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	**60**					**58.8**

Nombre del evaluador: Abog. Luis Carlos Benítez Firma: _____ Fecha: 10/02/16

Nombre del consultor: Consorcio INGESA-INGENNYA-ICASA

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Alcides Basualdo	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Pedro Gaete Arroyo	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. Arnaldo Stumpfs Lovera	6	20%	60%	20%	100%	6
(iii) Ing. Juan Facundo Ayuso	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iv) Ing. Cesar Ruiz Díaz Martínez	6	20%	60%	15%	95%	5.7
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Carla López Soto	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Ing. Jeremías Gómez Delgado	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Horacio Basualdo Fiore	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	**60**					**58.5**

Nombre del evaluador: Lic. Gerardo Meira Firma: _____ Fecha: 10/02/16

Lic. Gerardo Meira
Coordinación General
UOC S3 - MSP y BS

Nombre del consultor: Consorcio CIS

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Juan Carlos Bobeda	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Fernando García Alonso	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. José Vallet	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iii) Ing. Celestino Terso Genari	6	20%	60%	15%	95%	5.7
(iv) Ing. Gerónimo Nuñez	6	20%	60%	15%	95%	5.7
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Gladys Silguero	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Lic. Marcos Boltes	6	10%	60%	20%	90%	5.4
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Roberto Zalazar	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	**60**					**57.6**

Nombre del evaluador: Econ. Enrique Cáceres Firma: _____ Fecha: 10/02/16

Nombre del consultor: Consorcio CIS

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Juan Carlos Bobeda	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Fernando García Alonso	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. José Vallet	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iii) Ing. Celestino Terso Genari	6	20%	60%	15%	95%	5.7
(iv) Ing. Gerónimo Nuñez	6	20%	60%	15%	95%	5.7
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Gladys Silguero	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Lic. Marcos Boltes	6	20%	50%	20%	90%	5.4
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Roberto Zalazar	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	**60**					**57.6**

Nombre del evaluador: Abog. Pablo Lezcano Firma: _____ Fecha: 10/02/16

Nombre del consultor: Consorcio CIS

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Juan Carlos Bobeda	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Fernando García Alonso	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. José Vallet	6	20%	60%	20%	100%	6
(iii) Ing. Celestino Terso Genari	6	20%	60%	20%	100%	6
(iv) Ing. Gerónimo Nuñez	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Gladys Silguero	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Fiscal Social Lic. Marcos Boltes	6	20%	60%	20%	100%	6
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Roberto Zalazar	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	**60**					**60**

Nombre del evaluador: Abog. Luis Carlos Benítez Firma: _____ Fecha: 10/02/16

Nombre del consultor: Consorcio CIS

Nombre de los miembros del personal clave[1]	Puntaje máximo	Calificaciones generales (20)[2]	Competencia para el trabajo (60)[2]	Experiencia en la región y dominio del Idioma (20)[2]	Resultado total (100)	Puntos
Un (1) Coordinador Principal Ing. Juan Carlos Bobeda	18	20%	60%	20%	100%	18
Cuatro (4) Fiscales (I) Ing. Fernando García Alonso	6	20%	60%	20%	100%	6
(ii) Ing. José Vallet	6	20%	60%	10%	90%	5.4
(iii) Ing. Celestino Terso Genari	6	20%	60%	15%	95%	5.7
(iv) Ing. Gerónimo Nuñez	6	20%	60%	15%	95%	5.7
Un (1) Fiscal Ambiental Ing. Gladys Silguero	6	20%	60%	10%	90%	5.4
Un (1) Fiscal Social Lic. Marcos Boltes	6	10%	60%	20%	90%	5.4
Un (1) Técnico de Gabinete Ing. Roberto Zalazar	6	20%	60%	20%	100%	6
Total	**60**					**57.6**

Nombre del evaluador: Lic. Gerardo Meira Firma: _____ Fecha: 16/02/16

Lic. Gerardo Meira
Coordinación General
SSUC S3 - MSP y BS

Anexo II. Seguimiento de la información

5.1	Préstamo/crédito/donación	
	a) número	7710 PY
	b) fecha de entrada en vigor	19 de octubre del 2.009.
	c) fecha de cierre	
	i) original	15 de marzo de 2.015.
	ii) revisada	30 de setiembre de 2.017
5.2	Anuncio general de adquisiciones	
	a) primera fecha de publicación	27 de enero de 2.009
	b) actualización más reciente	NO
5.3	Solicitud de expresiones de interés[13]:	
	a) publicación en *United Nations Development Business* (UNDB)	Fecha 03 de agosto del 2.015
	b) publicación en periódico(s) nacional(es)	ABC Color , fecha 04, 05 y 06 de agosto del 2.015
5.4	¿Cambió la clasificación final debido al uso del precio como factor de selección?[14]	Sí _____ No X
5.5	¿Cambió la clasificación técnica debido al uso de la "participación local" como factor de la selección?[15]	Sí _____ No X

Abog. Pablo Antonio Irazcano Roa
Encargado
Dpto. de Documentación/Contractual
D.G.A.J.

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

[13] Se requiere en el caso de los contratos de monto elevado (véanse las *Normas*)

[14] Compare la clasificación técnica con la clasificación del Formulario IVC.

[15] Calcule el puntaje técnico con y sin la "participación local" (Formulario IIB).

Anexo III. Acta de apertura pública de propuestas financieras[16]

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL

"PROYECTO DE MODERNIZACION DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO"
BANCO INTERAMERICANO DE CONSTRUCCION Y FOMENTO – BIRF

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

PEDIDO DE PROPUESTA SP Nº 10/2015

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve y treinta horas, del día jueves diez y siete de marzo del año dos mil diez y seis, en la oficina del Departamento de Licitaciones de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle Mcal. Estigarribia 796 casi Tacuary, se realiza el acto de apertura de sobres que contienen las **Propuestas Económicas** del **"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA FISCALIZACION DE OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO CON IMPLEMENTACION DE PLANES DE GESTION AMBIENTAL SOCIAL EN 31 COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO", ID Nº. 287778.**

Para el presente acto, se encuentran presentes los representantes de las dependencias que son las siguientes:

Por la SUOC – S3:

CP. Carolina Godoy, Jefa de Licitaciones
Sra. Lorena Alviso, Técnico Dpto. de Licitaciones

Por la Unidad Coordinadora de Proyectos BIRF:

- **Econ. Enrique Antonio Cáceres** por UEPMSAS N° 7710-PY-BIRF;
- **Abog. Eudoro Rios**, por UEPMSAS N° 7710-PY-BIRF;

Por las empresas oferentes:

Sr. Luis Otazu, con CI Nro. 4.304.011, por CONSORCIO INGESA – INGENNYA ICASA
Sr. Miguel Dominguez, con CI Nro. 3.818.838 por Consorcio CIS

Se procede a la apertura de los Sobres que contienen la Propuesta Económica presentadas por los siguientes oferentes, que han sido previamente seleccionados en la Lista Corta y conforme a la No Objeción CP, emitida por el Banco Mundial, en fecha 04/03/2016:

Nº	Oferente	PUNTAJE DE CALIFICACION TECNICA	País	Monto Ofertado Gs. Sin incluir impuestos
1	CONSORCIO CC -	95.5	BOLIVIA	1.811.233.309
2	CIALPA S.A.	95.45	PARAGUAY	2.290.894.400
3	CONSORCIO CIS	90.95	PARAGUAY	1.999.100.875
4	CONSORCIO INGESA – INGENNYA ICASA	89.45	ESPAÑA	4.459.636.050

La propuesta económica pasa al Comité de Evaluación, quien realizara la evaluación y calificación de las propuestas presentadas, según lo establecido en el Pedido de Propuestas, consecuentemente el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 comunicará el resultado a los oferentes.

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Encargado
Dpto. de Documentación Contractu
D.G.A.J.

Lic. Eduardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

[16] El Anexo III se aplica a la selección basada en la calidad y el costo, la selección cuando el presupuesto es fijo y la selección basada en el menor costo.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL

"PROYECTO DE MODERNIZACION DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO"
BANCO INTERAMERICANO DE CONSTRUCCION Y FOMENTO – BIRF

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Con lo cual se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

C.P. Carolina Godoy, Jefa
Departamento de Licitaciones
SUOC S3 - MSP y BS

Abg. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC S3 - MSP y BS

Abog. Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Acta Apertura
SP N° 02/2014 – PAYSRI 2222 – BID
Pág. N° 2

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

Anexo IV. Pedido de propuestas[17]

PEDIDO DE PROPUESTAS N° 10/2.015

"Fiscalización de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementación de Planes de Gestión Ambiental- Social en 31 comunidades indígenas del Chaco"

CIRCULAR Nº 1

Fecha: 18/01/2016

CONSULTA N° 1:

Solicitamos cordialmente una prórroga de la fecha de entrega de ofertas, técnica y económica, atendiendo que se cuenta con un plazo muy corto para elaborarlas.

RESPUESTA N° 1:

Con relación al pedido realizado por la firma, Ver ADENDDA N°1 – INSTRUCCIÓNES PARA LOS CONSULTORES –ITEM 4.5

CONSULTA N° 2:

Considerando la Cláusula 5.2 (b) de la sección 2 (Instrucciones para los consultores) en la que se indica la puntuaciones de los personales claves y lo descriptivo en la sección 5 (Términos de Referencia) referente a la experiencia de los personales claves, no nos queda claro cómo se logran los puntos exigidos para cada profesional.
Solicitamos cordialmente que se aclare la cantidad de experiencias solicitadas para cada profesional a fin de puntuar todos los puntos especificados

RESPUESTA N° 2:

Al respecto, para poder lograr la puntuación máxima con relación al plantel de profesionales requeridos en esta consultoría, debería cumplir con las exigencias descriptas para cada profesional. Debería contar con la experiencia (el tiempo requerido, durante el cual ha realizado trabajos similares en obras de características descriptas en la **Sección 5- Términos de Referencia, numeral 6- Plantel _Profesional e Insumos Básicos a ser proporcionados por la Consultora)**; y la profesión requerida para formar parte del plantel de profesionales.

Ing. Arnaldo González Galván Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

[17] El Anexo IV se aplica a todos los procedimientos de selección. (En el caso de la selección basada en las calificaciones y la selección directa, se puede usar el Pedido de Propuestas estándar del Banco, con las modificaciones que se necesiten).

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PEDIDO DE PROPUESTAS Nº 10/2.015
"Fiscalización de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementación de Planes de Gestión Ambiental- Social en 31 comunidades indígenas del Chaco"

CIRCULAR Nº 2

Fecha: 22/01/2016

CONSULTA Nº 1:
Solicitamos información relevante a las comunidades indígenas que serán beneficiadas en la relación de este servicio de Consultoría, como ser: fotografías, cantidad de juntas de saneamiento, obras con aljibes, pozos y sanitarios, que serán de suma importancia para la ejecución de los trabajos.
Las comunidades indígenas, según los TDRs pertenecen a los distritos de:

- Mcal Estigarribia.
- Puerto Casado.
- Loma Plata
- Filadelfia.
- Macal. Estigarribia.
- Tte. 1 Manuel Irala.
- Puerto Pinasco.
- Villa Hayes.

RESPUESTA Nº 1:
Con relación al pedido realizado por la firma, Ver ANEXO 2: LISTADO DE COMUNIDADES POR GRUPO DE OBRAS –Incluido en la Sección 5- Términos de Referencia, además aclaramos que la organización comunitaria en las comunidades son comisiones de Saneamiento y no Juntas de Saneamiento.

Dpto. de Documentación Contractual
D.G.A.J.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Coordinador
Coordinación General
UOC S3 - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO – CTO. PRÉSTAMO N° 7710-PY

PEDIDO DE PROPUESTA Nº 10/2015

"Servicios de consultoría: Fiscalización de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementación de Planes de Gestión Ambiental –Social en 31 Comunidades Indígenas del Chaco " – ID N° 287.778

ADDENDA Nº 1

Fecha: 15/12/2015

Se sustituyen la **Lista Corta** establecidas en la **SECCION 1 – Carta de invitación**, en los siguientes puntos, inicialmente publicado en el sistema de información de la **DNCP**:

DONDE DICE:

Sección 1. Carta de Invitación

3. Este Pedido de Propuesta (PP) se ha enviado a los siguientes consultores incluidos en la lista corta:

1. CONSORCIO CIS
2. CONSORCIO SOLUCIONES DE INGENIERIA
3. CONSORCIO CSI- OTEC
4. INGESA S.L.- INGENNYA S.L- ICASA
5. CONSORCIO SUPERVISIÓN SANEAMIENTO
6. TECHNIPLAN

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Encargado
Dpto. de Documentación Contractual
D.G.A.J.

DEBE DECIR:

Sección 1. Carta de Invitación

3. Este Pedido de Propuesta (PP) se ha enviado a los siguientes consultores incluidos en la lista corta:

1. CONSORCIO CIS
2. CIALPA S.A.
3. CONSORCIO CSI- OTEC
4. INGESA S.L.- INGENNYA S.L- ICASA
5. CONSORCIO SUPERVISIÓN SANEAMIENTO
6. CONSORCIO C.C.

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

PEDIDO DE PROPUESTAS N° 10/2.015

"Fiscalización de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementación de Planes de Gestión Ambiental- Social en 31 comunidades indígenas del Chaco"

ADDENDA Nº 2

Fecha: 30/12/2015

Se modifica los Datos del Procedimiento

ACTUALMENTE DICE:

Tope de Consulta: 16/12/2.015

DEBE DECIR:

Tope de Consulta: 21/01/2.016

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Encargado
Dpto. de Documentación Contractual
D.G.A.J.

Ing. Arnaldo González Galindo, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Gerardo Riera, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

ICASA
Ingeniería y Consultoría de Calidad S.A
Humaitá 145 - Edificio Planeta Piso 10
+595 21 450 360
www.icasa.com.py

Asunción, 15 de diciembre de 2015

Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA
Presente

Referencia: Servicios de consultoría: Fiscalización de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementación de Planes de Gestión Ambiental – Social en 31 Comunidades Indígenas del Chaco

Por la presente, hacemos llegar nuestras consultas respecto al llamado en referencia

CONSULTA 1
Solicitamos cordialmente una prórroga de la fecha de entrega de ofertas, técnica y económica, atendiendo que se cuenta con un plazo muy corto para elaborarlas.

CONSULTA 2
Considerando la cláusula 5.2(b) de la sección 2 (Instrucciones para los consultores) en la que se indica la puntuaciones de los personales claves, y lo descripto en la sección 5 (Términos de referencia) referente a la experiencia de los personales claves, no nos queda claro cómo se logran los puntos exigidos para cada profesional.
Solicitamos cordialmente que se aclare la cantidad de experiencias solicitadas para cada profesional a fin de puntuar todos los puntos especificados

Aprovecho esta ocasión para saludarles cordialmente,

Firma

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Encargado
Dpto. de Documentación Contractual
UEPMSAS

SENASA
MESA DE ENTRADA UNICA
Exp. N° 7045
Fecha: 16 DIC. 2015
Firma: Hora: 08:10

Recibido 16-12-2015

2429
16 DIC. 2015
Mesa de Entradas
SUOC S3 - MSE y BS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

ICASA
Ingeniería y Consultoría de Calidad S.A.
Humaitá 145 – Edificio Planeta Piso 10
+595 21 450 360
icasa@icasa.com.py - http://www.icasa.com.py/

S.G. Nº 319

Asunción, 20 de Enero de 2016

Señor
Ing. Arnaldo González Galván
Jefe U.O.C.
SENASA
Presente

Ref: Llamado PP Nº 10/2015. Fiscalización de obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con implementación de Planes de gestión ambiental - Social en 31 Comunidades Indígenas del Chaco.-

De nuestra consideración:

Me dirijo a Usted en relación al llamado de la referencia en el cual nuestro Consorcio INGESA S.L. – INGENNYA S.L. - ICASA se encuentra precalificado.

Aprovechamos la oportunidad para solicitar información relevante a las comunidades indígenas que serán beneficiadas en la realización de este Servicio de Consultoría, como ser: fotografías, cantidad de juntas de saneamiento obras con aljibes, pozos y sanitarios, que serán de suma importancia para la ejecución de los trabajos.

Las comunidades indígenas, según los TDRs pertenecen a los distritos de:

- Mcal. Estigarribia.
- Puerto Casado.
- Loma Plata.
- Filadelfia.
- Mcal. EStigarribia
- Tte. 1| Manuel Irala.
- Puerto Pinasco
- Villa Hayes.

Sin otro particular me despido atentamente.

Lic. Cristina Herrero Ortega
Gerente
ICASA
Ingeniería y Consultoría de Calidad S.A.
ICASA

SENASA
MESA DE ENTRADA UNICA
Exp. Nº 291
Fecha: 20 ENE. 2016
Firma: Horas: 12:21

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Encargado
Dpto. de Documentación Contractual
D.G.A.J.

UE PMSAS
Mesa de Entrada
Nº 31
Fecha: 21 de enero 11:00
Firma:

Lic. Coordinación General
SUOC S3 MSPyBS

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS - SENASA

Anexo V. Anexos misceláneos—Ad hoc

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

"PROYECTO DE MODERNIZACION DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO"
BANCO INTERAMERICANO DE CONSTRUCCION Y FOMENTO – BIRF

ACTA DE RECEPCION DE PROPUESTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 09:00 horas, del día jueves 28 de enero del año 2016, en las oficinas del Departamento de Licitaciones de la Sub unidad Operativa de Contrataciones – S3 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se realiza el Acto de Recepción de Sobres que contienen las propuestas de la **PP SBCC Nº. 10/2015**, referente al **"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA FISCALIZACION DE OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO CON IMPLEMENTACION DE PLANES DE GESTION AMBIENTAL SOCIAL EN 31 COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO", ID Nº. 287778.**

Se encuentran presentes los representantes de las dependencias que son las siguientes:

- **Ing. Juan Ubaldo Pereira** Coordinador General de UEPMSAS Nº 7710-PY-BIRF;
- **Econ. Enrique Antonio Cáceres** por UEPMSAS Nº 7710-PY-BIRF;
- **Lic. Rodrigo Ibarrola** por del Departamento de Licitaciones de la SUOC S3, y;
- **Sr. Arsenio Alarcón**, Asistente Técnico del Departamento de Licitaciones de la SUOC S3.

Los representantes que participan por parte de las empresas:

- **Sr. Cristian Marcelo Bordessolle Palacios**, en representación del CONSORCIO CIS.
- **Sr. Carlos Enrique Coronel**, en representación de CIALPA S.A.

Los documentos recibidos corresponden a los siguientes solicitantes interesados:

Nº	EMPRESAS	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
1	CONSORCIO INGESA-INGENNYA-ICASA	Un original y dos copias	Un original
2	CONSORCIO CIS	Un original y dos copias	Un original
3	CONSORCIO CC (CAEM-COMYCSA)	Un original y dos copias	Un original
4	CIALPA S.A.	Un original y dos copias	Un original

La evaluación y calificación de las propuestas presentadas estará a cargo del Comité de Evaluación que será designado por resolución Ministerial a cargo de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.

Se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

Lic. Rodrigo Ibarrola

Arsenio A. Alarcón S.

Carlos Coronel
Cialpa S.A.

Cristian Bordessol

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
UEPMSAS y SUOC S3

Econ. Enrique Cáceres
Coordinación de Adquisiciones
UE PMSAS | SENASA

Acta de Recepción de Solicitudes — ME Nº 03/2015 - BIRF — Pág. Nº 1

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3

MEMORÁNDUM DL-S3 Nº. 50/2016

A	:	**LIC. ENRIQUE CACEREZ**, Miembro de Comité
DE		**C.P. CAROLINA GODOY**, Jefa Dpto. de Licitaciones Sub UOC S3
REF.	:	REMISION DE CARPETA ADMINISTRATIVA Y OFERTAS ECONOMICAS ORIGINALES de la PP Nº10/2015 **SERVICIO DE CONSULTORIA PARA FISCALIZACION DE OBRAS E ABASTECIMINETO DE AGUA Y SANEAMIENTO CON IMPLEMENTACION DE PLANES DE GESTION AMBIENTAL SOCIAL EN 31 COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO", ID 287.778.**
FECHA	:	**17 de Marzo del 2016**

Cumplo en remitirle el Expediente Administrativo y las Ofertas Originales del llamado de referencia, como representación de los miembros del Comité de Evaluación, designado en representación de la S3 para los fines que corresponden.

Nº	Oferente	País	Monto Ofertado Gs. Sin incluir impuestos
1	CONSORCIO CC -	BOLIVIA	1.811.233.309
2	CIALPA S.A.	PARAGUAY	2.290.894.400
3	CONSORCIO CIS	PARAGUAY	1.999.100.875
4	CONSORCIO INGESA – INGENNYA ICASA	ESPAÑA	4.459.636.050

Al mismo tiempo solicito por su intermedio una vez emitida el informe de evaluación dicho expediente sea nuevamente remitido al Departamento de Licitaciones, esto obedece a fin de que el mismo dé curso correspondiente para el proceso de Adjudicación en las instancias donde corresponda.

Atentamente.